



rrp/cga
S.111 /372^a

1

Oficio N°20.073

VALPARAÍSO, 2 de diciembre de 2024

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de acuerdo que aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América, adoptado por Canje de Notas de 27 de julio y 11 de agosto de 2023, que modifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América en Materia de Educación Cooperativa, suscrito en Washington, el 26 de febrero de 1997", correspondiente al boletín N°16.994-10.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°356/SEC/24 de 28 de agosto de 2024.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Lo que tengo a honra comunicar a
V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados